

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO III

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 55.

Jueves 26 de julio de 1882.

Se publica los jueves y domingos de cada semana.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. líneas. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 215



MÁQUINAS

PARA COSER

á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

ENMEDIO, 33

CASTELLON

AVISO

A LOS SRES. PROFESORES DE 1.ª ENSEÑANZA.

El Método de Lectura de don José Ribelles, aprobado para texto en las escuelas por Real orden de 28 de marzo último, se vende en las librerías de esta capital y las principales de Valencia, al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, 5 pesetas la docena y 1.75 la coleccion de sus 12 cartones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100, segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor, calle Mayor, núm. 12, Castellon de la Plana.

Los últimos telégramas de Egipto.

De los telégramas de Egipto que publica la prensa inglesa llegada ayer, tomamos las siguientes noticias:

El gobernador de Alejandria, Osmar-bajá Sufi, ha regresado de su excursion al Cairo por la via Port-Said. Su primer cuidado ha sido presentar un informe al khedive.

«En mi viaje al Cairo, dice este documento, he visto muchos europeos degollados y sus casas entradas al saqueo en Damanhour, Tantah y Mihalla, á donde llegaron las turbas de Alejandria en huida. Cortaron tambien las manos á todos los berberiscos que servian á los cristianos.

En la ciudad del Cairo reina el pánico. Los ladrones é incendiarlos de Alejandria venden en las plazas públicas los objetos de que se apoderaron durante el saqueo.

Arabi ha convocado una reunion de bajás, ulemas y notables en el Cairo, con objeto de que decidieran si debía obedecer á las ordenes del khedive y suspender los preparativos militares cuando este soberano vendia el Egipto á los ingleses y ordenaba á las panaderías abasteciesen diariamente de pan al ejército inglés, mientras para nada se ocupaba de sus propias tropas.

El meeting se verificó en el ministerio del Interior y bajo la presidencia del ministro de este departamento, si bien Mahmoud-Bujá, Barondi, fuera el presidente efectivo de la discusion.

El Sheikh Hassan Edwi se levantó para pedir que se acordara en el acto la declaracion de la guerra-santa; pero á instancias del patriarca Copto prevalecieron acuerdos más moderados, y la asamblea resolvió nombrar una comision que procediera en Alejandria á examinar el fundamento de las acusaciones formuladas contra al khedive. Esta comision habrá emprendido ya su camino por Ismaliz.

He visto en la estacion del ferro-carril de Tookh un europeo y su muger bárbaramente asesinados.

Los mudirs de Garbich, Galioubich y Menoufieh se hallan presos en la ciudadela de El Cairo por haber obedecido las ordenes del khedive. Un consejo de guerra actúa diariamente en Kasr-en-Nil, bajo la presidencia de Mahmoud-Barondi.

—El canal de Mahmoudich que abastece de aguas á Alejandria no ha sido cortado, sino desviado de su antiguo cauce, á 15 millas de esta ciudad.

Afortunadamente los aljibes ó cisternas de Alejandria están casi todos llenos, y se calcula que la cantidad de agua que contienen bastará para atender á las necesidades de la poblacion durante nueve dias.

El corresponsal del Times en Alejandria al terminar otro extenso telégrama se expresa del modo siguiente:

«Quisiera que la imparcialidad no me obligara á consignar otros hechos. Pero es lo cierto que respetables vecinos de Alejandria han elevado quejas asegurando que fueron robados y sus casas saqueadas por los soldados ingleses. Es difícil expresar la vergüenza que siente un inglés ante tales hechos, y es de esperar que se abra una informacion detenida para que se castigue con severidad el delito, si es cierto que se ha cometido.

Deseo, además, llamar la atencion sobre el vestuario de nuestros soldados, que los ahoga materialmente y produce mil enfermedades. El gobierno debe dar ordenes para que se remitan de la India trajes adecuados al clima de Egipto.»

ARABI-BEY.

El Journal des Debats ha publicado un artículo del que copiamos los siguientes párrafos referentes á Arabi-Bey:

«Créese por algunos que Arabi es un iluminado. Por desgracia, la verdad obliga á declarar que es un hombre de una codicia extraordinaria y que ha sabido aprovechar su poder para adquirir una fortuna inmensa. El profeta se confunde con el avaro y el expoliador. Sus colegas le aventajan todavia en codicia. El defensor de Alejandria, Tulba-Bajá, es uno de los hombres más avaros de todo Oriente; ha recibido dinero de todas las manos en los últimos meses, vendiéndose á todo el mundo y engañando despues villanamente á quienes se habia vendido...»

«... Las amenazas dirigidas contra Arabi por las grandes potencias no produjeron resultado alguno, porque no pasaron de tales. El no haberlas realizado aumentaron su orgullo y su confianza hasta el punto de creerse invencible. Hace ya tiempo que los *derwiches* lo anunciaron que era invulnerable, que no sufriria jamás

daño alguno, y que la mano de Dios le protegeria.»

«Hemos tratado de dar al movimiento egipcio su verdadero carácter. Nació en los cuarteles y se desarrolló por el fanatismo, la ignorancia y la codicia; de sedicion militar se convirtió en revolucion religiosa y en guerra santa contra los cristianos. Los *marabuts* de Constantinopla han querido hacer de ella un episodio del alzamiento general de Asia y Africa contra el cristianismo y la civilizacion. Hay quien afirma que Arabi representa una política liberal laica, emancipadora, y que en nombre de esta política debemos aliarnos á él. Quien tal afirma demuestra una ignorancia completa acerca de lo que es Arabi y de lo que se propone. Ni es laico, ni liberal, ni redentor. Bajo la administracion anglofrancesa, los principios europeos se estendian poco á poco en Egipto con nuestras leyes y nuestras instituciones. Lo único que ha tomado Arabi de Francia, es la inspiracion y la ejecucion de los incendios imitados de la *Commune*. Tiene todas las cualidades del bárbaro y tambien todos sus vicios; si hubiera triunfado habria hecho retroceder un siglo á su País, sumiéndole en pleno aislamiento, en plena servidumbre y en plena barbarie.»

El discurso de Mr. Clemenceau.

Es importante el discurso pronunciado por Mr. Clemenceau sobre la cuestion de Egipto.

Mr. Clemenceau opinó en contra de lo sostenido por Mr. Gambetta.

Hé aquí sus palabras:

«Hé pedido la palabra, dijo, para protestar contra la teoria que consiste en introducir en la humanidad, en el momento en que desaparece de la ciencia, el principio de la inmutabilidad de la especie.

«Los ingleses mismos se han guardado de proclamar la doctrina de la inferioridad de ciertas razas; la aplican, pero contra ella protestan figuras como Wilberforce y Bright. La aplican en el Canadá y véase á dónde las teorías de Mr. Gambetta conducen, yo he habitado allí y sé que los ingleses dicen que los franceses somos una raza inferior.

«¿Es que los egipcios son inferiores á los negros, de los cuales América ha hecho ciudadanos libres?»

«Y voy más lejos: «aunque los egipcios no fueran susceptibles de la emancipacion» son susceptibles de justicia, tienen derecho á la justicia.»

Luego Mr. Clemenceau describió cómo han hecho Francia ó Inglaterra justicia á Egipto:

«Como lo ha dicho Mr. de Marcère, la causa de los acreedores egipcios es indigna de que por ella sea vertida una gota de sangre francesa. Egipto ha sido arrasado, robado, saqueado por los prestamistas europeos.

«Esos empréstitos los tomó Ismail para sostener su lujo inverosímil.

«Antes de la reforma judicial, las jurisdicciones consulares entregaban Egipto al saqueo. Vaya un caso.

«Dos franceses se presentaron para obtener una concesion de gas. Los dos no

podian lograrla; uno, gracias á nuestro cónsul, la obtuvo; el otro se queja y dice: se me ha causado un perjuicio otorgando la concesion á mi concurrente. El francés se dirige á París, y de París le vá al cónsul la orden para reclamar una indemnizacion en su favor. El cónsul vá á ver al Jelif y reclama la indemnizacion. El Jelif le responde:—Pero si tú fuistes quien me aconsejó que la diera al otro.—Tengo ordenes de mi gobierno! replica el cónsul. Y el francés desairado obtiene 50.000 francos á título de daños y perjuicios. (Esclamaciones, viva sensacion en el auditorio.)

Eso pasaba en 1863; pero despues ha sido lo mismo.

«Mr. de Bignerries, el inspector francés, ha dicho: «La justicia no sirve más que para entorpecer la Hacienda.» (Reclamaciones.)

«Todo eso pasaba antes del establecimiento del «control», lo reconozco; pero ¿y despues?»

«Despues, un ministro europeo cobra 150.000 francos; el egipcio 32.000.

«Se establece el decantado «control» y los empleados franceses é ingleses cobran 380.000 libras esterlinas unos nueve millones y medio de francos.

«Pero hay más: los «europeos» en Egipto no pagan los impuestos.

«¿Puede comprenderse una explotacion más infame? ¿Y es de extrañar que Egipto entero se levante contra el extranjero que así le saquea?»

«En 1875, las peticiones de indemnizacion análogas á la del gas que he indicado antes, se elevaban á 10 millones de libras esterlinas (sensacion), y muchos centenares de millones han sido pagados de esa manera.

«Los impuestos se cobran de antemano. En vez de dirigirse al contribuyente mismo, se hace que un banquero entregue una suma considerable, y se delega para que él haga efectivas las cargas.

«Ese es el sistema que precedió á la revolucion francesa.»

«Sobre esa base se organiza, con ayuda de las autoridades locales, un verdadero saqueo. Se explota al contribuyente, y se concluye por adelantarle dinero á precios que varian entre 4 y 8 por 100 al mes.

«Por eso Mr. de Laveleye ha dicho: La explotacion del campesino egipcio está organizada por una compañía anglo-francesa, y se practica con una implacable dureza; es uno de los espectáculos más odiosos que presenta nuestro globo, que sin embargo es testigo de tantas otras iniquidades.»

Leemos en un periódico:

Las noticias que hoy nos comunica nuestro corresponsal de La Granja dicen que el consejo de ministros se ha dedicado á la cuestion de Egipto, objeto de gran atencion para nuestros gobernantes.

«España—nos dice—tiene un interés vivísimo en la libre circulacion del Canal de Suez: la distancia se acorta extraordinariamente por esa via desde Barcelona á Manila, y cuanto se haga por proteger la navegacion directa será un beneficio á las naciones que tienen posesion en Occidentia.

Se habló, como es natural, de la designación de las audiencias de lo criminal, de la conversión de la deuda, del timbre exigido á los nuevos títulos del 4 por 100 en Francia é Inglaterra, de la cobranza de las contribuciones territorial y subsidio, de algunos expedientes informados por el Consejo de Estado y algo de personal.

Las deliberaciones ministeriales no han tenido trascendencia política; afectaron un carácter internacional y meramente administrativo.

El Sr. Albareda ha dado cuenta á sus compañeros del estado de las obras del ferrocarril del Noroeste y de las medidas que habrán de adoptarse para favorecer el movimiento marcantil é industrial en Asturias.

Variedades.

RECUERDOS DE EGIPTO

Fragmentos de un estudio.

I.

«El Egipto, dice François Levernay, no es más que un vasto oasis en medio de un inmenso desierto, oasis creado por el Nilo, en un tiempo que puede calcularse aproximadamente midiendo el espesor de la capa vegetal, formada por el lino que deposita ese gran río, y dando un siglo por cada doce centímetros.

«El suelo del Egipto ofrece por doquiera vestigios de una grande violenta catástrofe geológica; la sal de los mares está mezclada con las arenas del desierto; las conchas yacen sobre las mayores alturas, y fragmentos de escorias volcánicas aparecen en terrenos donde no existe ningún carácter.»

Dolomieu, miembro de la comisión científica de Napoleón, presentó acerca de Egipto las siguientes hipótesis:

«Una causa desconocida, el choque de un cometa con el globo terrestre, por ejemplo, imprimió un día en los mares grandes oscilaciones y parte de los continentes estuvieron durante algún tiempo sumergidos en ellos. Las aguas del Mediterráneo se lanzaron sobre el monte Líbano, mientras que las del Océano Índico penetraron en el golfo arábigo. Las devastadoras corrientes producidas por el sacudimiento del globo, buscando su equilibrio, se reconcentraron en diversos puntos en momentos distintos, y dejaron caer en suelos extraños las rocas y las arenas, que en su impetuoso empuje habían removidos. Así se formaron el istmo de Suez y algunas otras lenguas de tierra; así tuvieron origen los montes de conchas, cuyos restos forman hoy colinas enteras; así se formó el Desierto; así se esparció la sal de los mares sobre las arenas del Desierto, y así se mezclaron en un suelo materias heterogéneas, algunas de las cuales no se producen en ese País.»

Concluámos diciendo que el valle del Egipto cuenta veinte kilómetros de largo, y todo se manifiesta formado por aluvión hasta Asonau, donde vuelven á presentarse los terrenos primitivos y las rocas de ese célebre granito rojo, llamado «syenita», nombre que hoy es el citado A-souan.

II.

El Egipto se encuentra dividido por la naturaleza en dos regiones, que en tiempo de los Faraones formaron dos Reinos: el Bajo Egipto y el Alto Egipto. Hoy el Egipto se divide administrativamente en veinte provincias, llamadas moudiríehs, que corresponden siete al bajo Egipto, seis al Alto, una al istmo de Suez, cinco al Sondán y uno á las costas del mar Rojo.

Las siete que corresponden al Bajo Egipto son: Kalioubeh, cuya capital es Bahá; Charkieh, cuya capital es Zegazigi; Dacahlieh, cuya capital es Mansourah; Menonfieh, cuya capital es Chibine; Garbieh, cuya capital es Tautali; Beherah, cuya ca-

pital es Demanhour, y Gizseh, cuya capital es Gizeh.

Las provincias de Merofieh y de Garbieh ocupan todo el terreno comprendido entre los dos grandes brazos en que se bifurca el Nilo al desembocar en el mar, y forman el Delta.

Las seis provincias en que se divide el Alto Egipto son: Moudivieh-Bain Souelf, cuya capital es Bani-Soucif; Moudiríeh el-Minieh, cuya capital es Minieh, Aloudiríeh-Assiut; Moudiríeh Gizeh, cuya capital es Souhage; Moudiríeh Keneh, cuya capital es Keneh, y Moudiríeh Esveh, cuya capital es Esneh.

El istmo de Suez, que puede considerarse como una sola provincia, ó mejor, como un país, está hoy regido por tres Gobernadores, que residen en Port-Said, Ismailia y Suez.

El Sondán se divide en cinco provincias ó moudiríehs, que son: Dongolo, cuya capital es Dongola; Taka, cuya capital es Kartoum, Kordofan, cuya capital es Kordofan, y Bad el Abiad.

Por último, las costas del mar Rojo, que pueden considerarse como una provincia, ó mejor, como un país, se rigen también por tres gobernadores, residentes en Kossair, Souakim y Masswa.

El primer censo de población que se ha formado en Egipto en los tiempos modernos, y al que se refieren todos los geógrafos, porque, según me aseguraron personas entendidas, no se ha realizado después otro que merezca el nombre de tal, es el que formó en el año 1846 el célebre Mehemet-Ali, del cual resultan los siguientes datos.

Población egipcia en 1876.	4.463.224
Aumento por nacimientos desde 1846 hasta 1870.	647.049
Población europea en 1846.	50.000
Aumento de población europea de 1846 á 1870.	100.000
Población total en 1870.	5.260.273

Los actuales habitantes del Egipto son coptos, árabes, israelitas, griegos, turcos y europeos, que con este último nombre designan allí á los españoles, franceses, italianos, ingleses y rusos, por más que los griegos y turcos pertenezcan también á Europa.

Los coptos son los indígenas del Egipto, los descendientes de los Faraones y Ptolomeos, los herederos de aquellos tiempos misteriosos, los propietarios por naturaleza de los colosales monumentos, que siempre y cada día más asombran al mundo.

Si el Egipto es hoy un país cosmopolita, si á él concurren pueblos de diversos países del globo, no queda duda que en él deben tener también asiento diferentes religiones: con efecto, la religión dominante es el islamismo; pero existen además el catolicismo, el judaísmo, la cismática griega y el protestantismo; debiendo advertir que reina una tolerancia por parte de los musulmanes, que solo puede apreciarse debidamente quien como yo se ha encontrado allí el Viernes de Dolores, y queriendo orar en ese día delante de la imagen de la Dolorosa para alterar las costumbres adquiridas en la infancia junto á una cariñosa madre, ha encontrado abiertas y respetadas en medio de un pueblo mahometano las puertas de un templo católico.

III.

El País que venimos estudiando es una monarquía dependiente de la Sublime Puerta, á la que paga tributo.

Al Monarca se llama Virey, Khedive; forman su Gobierno ocho Ministerios, que son: del Interior, ó sea de la Gobernación, de Negocios Extranjeros, ó sea de Estado, de Justicia, de Asuntos Financieros, ó sea de Hacienda, de la Guerra, de Marina, de Obras Públicas de Instrucción Pública.

En el año 1877, en que yo visité aquel país, ocupaba el trono, ó mejor dicho, era

Khedive, S. A. Ismail-Pachá, nacido en 1830 y proclamado Khedive el 18 de enero de 1863.

El Virey ó Khedive tenía cuatro esposas, ó como allí se dice, cuatro sultanas, siendo la cuarta la más amable y la más instruida; poblaban su harem multitud de odaliscas y contaba diez ó doce hijos, siendo el Príncipe heredero S. A. Mohamed-Tewfik-Pachá, que vió la luz primera en 1853.

Varias veces me encontré en el paseo con el Príncipe heredero, el cual siempre saludaba con afable expresión al cónsul general de España. El joven Príncipe me pareció simpático, y vestía pantalon, chaleco y americana de lana color gris y un turbante en la cabeza.

El Khedive había mandado construir en los más pintorescos lugares de Egipto magníficos palacios para sus hijos, y como éstos eran ya diez ó doce, diez ó doce eran también los ideales edificios que para ellos nacían en las verdes orillas esmaltadas de flores que forma el Nilo.

Importantes y funestos acontecimientos que en el Ministerio y familia real de Egipto ocurrieron estando yo en el Cairo, de los que me encuentro bien enterado, y los que me considero en la obligación de envolver con el velo del silencio, no solo por la reserva con que se me refirieron por altos personajes, sino porque las causas que los produjeron no han pasado todavía al dominio público, ni en el mismo Egipto; importantes y funestos acontecimientos, repetimos, que en el Ministerio y en la familia real ocurrieron, hirieron de muerte el reinado de aquel Khedive, Ismail-Pachá, y cumpliendo las profecías de algunos magnates con quienes tuve el placer de hablar sobre este asunto en el Cairo, Ismail-Pachá ha sido depuesto de su trono que ha ocupado el Príncipe heredero. ¡Ojalá que pudiéramos revelar los sucesos á que nos referimos!

Diremos, sin embargo, porque esto no tiene relación alguna con la política ni con la administración egipcia que el Khedive Ismail-Pachá no guardaba las mayores atenciones á sus esposas, ni era muy fiel observador de los preceptos del Korán, pues daba decuando en cuando suntuosos bailes á la europea; y mientras sus odaliscas yacían adormecidas en el harem, y sus esposas, quizás ofendidas por la conducta de su esposo, gemían víctimas del torcedor de los celos en las orientales cámaras de sus cuatro palacios, él brindaba en sus salones por damas españolas, francesas, italianas, rusas é inglesas, apurando copas de vino y de licor, sin recordar que al musulmán están prohibidas por su religión esas libaciones.

(Se concluirá)

Crónica local y general.

Continúan sin corrección los numerosos abusos que denunciarnos en nuestro último número; y el bando de buen gobierno archivado como obra muerta en la tumba del municipio.

Los huertos de Villareal y especialmente los de Burriana presentan este verano muy mal aspecto, viéndose muchas naranjas con las hojas amarillas y con los demás caracteres de un estado enfermizo.

El «oidium» que tantos estragos causaba en las parras, ha disminuido bastante este año, presentándose las uvas en un estado inmejorable.

Los periódicos de la vecina capital hacen elogios de las corridas de toros celebradas estos días, y de lo animada que se ha visto la feria. Los trenes procedentes de dicho punto vienen ya atestados de viajeros, al parecer bastante satisfechos de su correría, por más que lamenten el

excesivo calor que éstos días caldea á Valencia convirtiéndola en un horno.

Con motivo de ser el martes la fiesta de San Jaime, fué muchísima la concurrencia en la ermita del Santo, sin que á pesar de las numerosas familias que allí acudieron y de las que en alegre franquicia poblaban las alquerías, haya tenido que lamentarse la menor desgracia.

También el Grao se vé estos días visitado por innumerables bañistas que huyendo ya del sofocante calor que se nos ha venido encima, disfrutan las frescas y agradables brisas del mar. En Benicasim la colonia veraniega es aun mayor este año, y hemos oído si para la próxima temporada de baños vá á construirse un elegante hotel en aquella playa.

Programa de las piezas que la música del regimiento infantería de la Princesa ha de ejecutar esta noche en el paseo de Ribalta.

- 1.º Paso-doble «El Huérfano» de Puchol.
- 2.º Polka «Ella y Él» de Strobl.
- 3.º Overtura «Oberon» de Weber.
- 4.º Fantasia «El Nuevo Polito» de Gounod.
- 5.º Coro de Zingaras, zarzuela «Guerra Santa» de Arrieta.
- 6.º Final.

La Guardia civil de Alcalá denuncia el 25 del corriente á tres sujetos que estaban cazando á los conejos con tres perros en la partida del barranco del Mañulibert.

Se ha remitido al gobierno de provincia para los efectos del artículo 20 y siguientes del reglamento de 13 de junio de 1879 para la ejecución de la ley vigente sobre espropiación forzosa por causa de utilidad pública la relación nominal de los propietarios á quienes han sido causados en el término municipal de Albocácer con motivo del trozo cuarto de la segunda sección de la carretera de tercer orden de Iglesia del Cid á Chisvert.

Segun el estado demográfico sanitario de esta capital que comprende desde el 17 de julio al 23 del mismo ha habido 10 nacimientos y 18 fallecidos.

Ha tomado posesion del curato de las Cuevas de Vinromá nuestro particular amigo D. Juan Bautista Martorell, que tan buenos recuerdos ha dejado en esta capital durante los trece años que ha venido desempeñando el cargo de coadjutor.

Este año se celebrarán con mucho lucimiento las fiestas religiosas que el pueblo de las Cuevas dedica á la Virgen de Agosto; así como se correrán novillos y habrá también un escogido baile de sociedad.

Un amigo nuestro aficionado al género flamenco y que se pasa de listo ha sido víctima en Valencia de la pericia y habilidoso ingenio de un ratero que le ha robado la cadena y el reloj sin que se apercebiera su dueño. Mucho ojo, compare.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia, para el año forestal que ha empezado á regir el día 1.º del corriente mes.

Han sido adjudicadas las obras sustantadas por la compañía del ferrocarril directo en el trayecto desde Vel de Zafan á Samper de Calanda, á favor del contratista D. Nicolás Carbonell.

Ha sido detenida en Tarragona á la llegada del tren correo de Valencia, una preciosa señorita de diez y siete años que abandonó el hogar paterno. Parece que la citada jóven se vé contra-

riada por sus amigos no permiten que su corazón.

Con todas las que fué conducida la vil, donde se pasó.

Segun los informes los visitantes agobiados con el exceso de animales domésticos:

1.º Las vacas, que más abundan en las grasas y carne.

De Rindarena, el médico de Barcelona, dice que el gular ocurrido en quinios.

Dos propietarios antiguos sembrados en la feria, según se dice, calor apropiado, se de las guvillas (ó «ra», ó sea la producción, resultado de se iniciara en las g pusieron directamente el enmohecimiento sobrevino á todos los animales que las faenas agrícolas peñada de un viol especialmente en la dos órganos, obligá La clase médica partido de este raro

El jóven alumno de la Diputación provincial y Ruda, hijo de Tir esposicion de bellas de la feria de Valencia llamado la atención porque revela en él brio de un artista. E mos es de gran tamaño moderno, representada con una niña y es una correccion del dibujo.

Damos la enhorabuena al jóven pintor, que á su encontrará sin duda apoyo y la más valiosa de la corporacion para cita en favorecer el dibujo.

Ha sido nombrado principal de Peñíscola, rell y Sanz.

Por los maestros judiciales de Morell Nules y Castellón, ha sido D. Constantino unanimidad. Segun uno de los partidos dicion de depositar lo del partido. Acaso la pueda aprobarse.

De los demás partidos todavía noticias, a no ofrecerá dificultad todo en favor del ministro.

Ayer fué conducido el cadáver de Ecribiente del gobierno.

El día 31 de agosto á doce y media de lugar en el gobierno de causas consistoriales de do y simultánea parcho obtenido en el monte la Jubonera, e ser arrancado, de 6,65 valente á 519 arrobas.

Se halla vacante el cargo de Vistado del juzgado municipal.

riada por sus amores por sus padres, que no permiten que se case con el elegido de su corazón.

Con todas las consideraciones debidas fué conducida la muchacha al gobierno civil, donde se pasó la noche llorando.

Segun los informes presentados por los visitantes agrícolas de Alemania, se obtienen con el empleo de la sal para los animales domésticos, las ventajas siguientes:

1.ª Las vacas, cabras y ovejas, dan leche más abundante y más rica en sustancias grasas y caseína.

De Rindarenas refieren á un periódico de Barcelona un fenómeno muy singular ocurrido en el barrio de las Mallorquinas.

Dos propietarios tenían dos campos contiguos sembrados de trigo, y á consecuencia, segun se dice, de la humedad y un calor apropiado, se observó en el interior de las gavillas (ó «garberas») la «floridura», ó sea la producción de vegetales criptógamos, resultado de la fermentación que se iniciara en las gavillas, por lo que se pusieron directamente al sol para evitar el emohocimiento. Al ultimarse la trilla sobrevino á todos los trabajadores, incluso los animales que intervinieron en estas faenas agrícolas, una erupción acompañada de un violento prurito, fijándose especialmente en la vista y en determinados órganos, obligándoles á guardar cama.

La clase médica puede sacar mucho partido de este raro suceso.

El joven alumno pensionado por la Diputación provincial D. Gabriel Puig y Roda, hijo de Tirig, ha presentado en la exposición de bellas artes en el pabellón de la feria de Valencia un cuadro que ha llamado la atención de los inteligentes, porque revela en él las condiciones y el brio de un artista. El lienzo á que aludimos es de gran tamaño y se titula *Belisario moderno*, representa un mendigo ciego con una niña y es notable por su color la corrección del dibujo y su franca ejecución.

Damos la enhorabuena y felicitamos al joven pintor, que á seguir por ese camino encontrará sin duda alguna un decidido apoyo y la más valiosa protección de parte de la corporación provincial, siempre solícita en favorecer el talento y la aplicación.

Ha sido nombrado secretario municipal de Peñíscola, D. Marcelino Martorell y Sanz.

Por los maestros de los partidos judiciales de Morella, Viver, Alhóccer, Nules y Castellón, ha sido elegido habilitado D. Constantino Calvo y Chifoni por unanimidad. Segun nuestras noticias, en uno de los partidos se le impone la condición de depositar los fondos en la cabeza del partido. Acaso la elección de otro no pueda aprobarse.

De los demás partidos no se han recibido todavía noticias, aunque creemos que no ofrecerá dificultad la elección de habilitado en favor del mismo indicado.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de Eduardo Reinoso, escribiente del gobierno de provincia.

El día 31 de agosto y hora de doce á doce y media de su mañana, tendrá lugar en el gobierno de provincia y en las casas consistoriales de Segorbe, la subasta doble y simultánea para la venta del coche obtenido en el verano anterior del monte la Jabonera, cuyo peso resultó al ser arrancado, de 6,699 kilogramos equivalente á 519 arrobas 21 libras del país.

Se halla vacante la plaza de mé-dico titular de Vistabella y la secretaria del juzgado municipal de Benicarló.

Comparacion de tarifas que por subsidio industrial han de regir en esta capital por el reglamento de 15 de julio de 1882, y las que regian segun el reglamento de 31 de diciembre 1881:

Molinos que con motor de agua solamente muelen granos sin carner ni clasificar las harinas, se pagara por cada piedra funcionando todo el año: segun reglamento de 31 de diciembre 1881, 103 pesetas 50 céntimos.

La misma industria: cuota segun reglamento de 16 de julio de 1882, 18 pesetas.

Confiteros con venta de confituras y demás dulces del país y extranjeros ecé-tera: tarifa 1881, 263 id.

La misma industria: tarifa actual, 180 id.

Peluqueros y barberos etc.: tarifa 1881, 130 id.

La misma industria: tarifa actual, 77 id.

Constructores de pipas: tarifa 1881, 91 idem.

La misma industria: tarifa actual, 43 id.

Sastres que se limitan á la confección de ropas con géneros que llevan los parroquianos: tarifa 1881, 91 id.

La misma industria: tarifa actual, 43 id.

Zapateros que trabajan á la medida únicamente: tarifa 1881, 52 id.

La misma industria: tarifa actual, 43 id.

Tratantes en carne ó sean los que matan por su cuenta el ganado para surtir las tiendas ó puertas etc., en poblaciones de ménos de 15000 habitantes: tarifa 1881, 200 id.

La misma industria, en poblaciones de ménos de 3000 habitantes: tarifa actual, 100 id.

El número de viajeros que durante los tres dias de rebaja de la tarifa de ferro-carriles ha salido de esta población para la capital vecina, es el siguiente:

Primer dia: en coches de 1.ª clase 9; en segunda, 297; en tercera, 557.

Segundo dia: en primera, 2; en segunda, 104; en tercera, 181.

Tercer dia: en primera, 3; en segunda, 53; en tercera, 64.

Total de viajeros 1270.

En la sesion extraordinaria que el dia 22 del actual celebró la Excm. Diputación, acordó la primera division de la provincia en distritos electorales y la capitalidad de los mismos en la siguiente forma.

Primer distrito. El partido de Castellón, con capitalidad en Castellón.

Segundo distrito. Los partidos de Segorbe y Nules, siendo Segorbe la capital del distrito.

Tercer distrito. Los partidos de Lucena Viver con capitalidad en Lucena.

Cuarto distrito. Los partidos de Morella y Alhóccer y capitalidad Morella.

Quinto distrito. Los partidos de Vinaroz y San Mateo, con capitalidad en Vinaroz.

El «Boletín del lunes último publica la relacion de los interesados á quienes afecta la espropiación de los terrenos que ha de ocupar la construcción del Hospital provincial, para que en el término de 18 dias puedan producir las reclamaciones que les convenga.

Tambien anuncia que está de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento, la relacion de los dueños de casas de esta ciudad que tengan cisternas, pozos de agua fresca, y demás establecimientos sujetos al pago del arbitrio municipal establecido sobre aprovechamiento y abastecimiento de aguas para usos privados, para que dentro de 15 dias puedan presentar las reclamaciones sobre su inclusion ó exclusion.

CÓMUNICADO.

Sr. director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y amigo: Mucho se habla de la administración de justicia en

esta capital y su distrito; grande es la repugnancia de los que han de reclamar derechos, ó demandarlos judicialmente, y mayor es el miedo de los que se ven demandados; no queremos creer que á ello dé lugar la conducta del señor juez don Enrique Meyer: pero si son infundadas aquellas habladurias, repugnancias y miedo, sobre lo que me acuparé otro dia, no lo es la alarma producida por la resolución dictada en un expediente de apremio sobre pago de indemnización y costas impuestas en causa de homicidio.

En dicho expediente se acordó la venta ó negociacion de una lámina de la deuda francesa del tres por ciento, embargada al condenado, á quien le fué adjudicada en la particion de los bienes de su padre, practicada por el letrado, contador, partidador y juez árbitro testamentario, y aprobada por el juzgado, protocolizada é inscrita hace algunos años: y remitida al efecto con la documentación necesaria á nuestro consúl en París, la devolvió éste manifestando que no podia verificarse la enagenacion por el juzgado, por que la ley francesa prohibia el embargo de tales valores.

Parecia lo natural que en su vista se decretara el alzamiento del embargo y entrega á persona de garantía que aceptase el encargo de la negociacion; pero por lo mismo seguramente se tomó otro camino, acordándose hacer saber á los siete hermanos y coherederos del apremiado, que dentro de nueve dias consignaran en la mesa del juzgado cada uno de ellos la séptima parte del valor nominal de la lámina, por la parte de la herencia de su padre correspondiente á su hermano que dejó de percibir por no ser negociable per el juzgado; pues de no hacerlo, se procederia al embargo de bienes; y verificado que se alzase el embargo de ello, la que con los documentos que se desglosaran, se les entregará para los usos que les convinieren.

Esta resolución causó asombro á cuantos tuvieron conocimiento de ella, por que nadie habia visto que sin constar el perjuicio, se condenara á la evicción y saneamiento, sin ser demandados ni oidos los condenados, y por medio de una providencia de trámite en un expediente de apremio en el que no eran parte.

Por ello y por que se reformaba una particion aprobada por el juzgado, protocolizada é inscrita hace algunos años (sin el correspondiente juicio previo,) se pidió por via de mejora que se dejara sin efecto tal resolución injusta, ilegal é impropcedente, y que en su lugar se acordara el alzamiento del embargo de la lámina y su entrega á persona de confianza que la negociara.

Y esto se ha negado, y en el auto negándolo se califica de imaginario el valor de la lámina de la deuda francesa del tres por ciento que se cotiza en la Bolsa al 81 por 100, se dá el carácter de auto resolutorio de un incidente que nadie ha promovido á la providencia cuya mejora se pedia, se niega que sea recurso de mejora el en que se solicitaba se dejara sin efecto y se acordara lo que se crea más procedente, y se declara que ha causado ejecutoria disponiendo que se lleve á efecto.

Contra ello se ha apelado, y mientras la superioridad resuelve lo más justo, nadie se considera libre de encontrarse en el caso de los hermanos del apremiado, por que por herencia ó por venta todos están tenidos á la evicción y saneamiento, y si por no ser negociable por el juzgado la referida lámina se la califica de valor imaginario, siguiendo igual lógica la misma calificación se puede dar á las fincas subastadas que no han tenido postor, y si en tal estado se puede acordar en el procedimiento de apremio la consignación de su valor por los vendedores ó coherederos, serán muchísimos los requeridos, por

que innumerables son los expedientes de apremio paralizados en los juzgados por falta de compradores.

Y por ello he dicho que la alarma es general, pues todo el mundo al ver entrar en su casa al escribano ó al alguacil del juzgado, teme verse obligado á interponer recursos en negocios en que no ha sido demandado; y como lo que se cotiza en las Bolsas al ochenta y uno por ciento se califica de valor imaginario, ya nadie tiene confianza en las apreciaciones del juzgado, y todos se creen amenazados por ellas.

Si V. señor director tiene la amabilidad de dar publicidad en las columnas de su periódico á esta carta, le promete otras sobre otros asuntos que tambien llaman la atención del público, y le queda reconocido su afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.—J. B. S.

Correo de Madrid.

La noticia referente á la caja explosiva dirigida al Sr. Sugasta está plenamente confirmada.

Segun noticias, la caja, envuelta en un pliego, fué depositada en el buzón de la administración de correos de Granada. El administrador tuvo noticias confidenciales del contenido de la caja y del criminal propósito á que estaba destinada.

La caja fué remitida por el paquete de correos, y custodiando la misma vino un oficial de la guardia civil, encargado de recoger el paquete despues de haber puesto en conocimiento de la autoridad las sospechas que existian con arreglo á las confidencias.

Obtenida la autorización para detener el paquete, le recogió el oficial de la guardia civil, y con grandes precauciones, fué llevado al parque de Artillería y á la escuela de Minas, para que se examinara el contenido de la caja. En ninguno de ambos establecimientos se atrevieron á hacer el análisis.

Por fin le hizo el diputado y catedrático Sr. Puertas, valiéndose de una pequeña cantidad que salia por uno de los lados de la caja. La materia era explosiva, y la explosion debia producirse al romper el pliego y ponerse la materia en contacto con el aire. Estaba aquella formada, entre otras sustancias, de pólvora y ácido sulfúrico.

El autor del propósito debia ser tan ignorante como criminal. ¿Ignoraba que los presidentes del Consejo no abren los pliegos ni la correspondencia pública?

—Una profecía de la Iberia:
«Llegará el otoño y veremos quitén ha seguido á los disidentes y quién les ha abandonado, y desde ahora anunciamos que nuestro partido, y el Sr. Sugasta saldrán ganando.»

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 27 de julio de 1882.

Parada y principal, Princesa.
Hospital y provisiones, segundo capitan del Depósito de Castellón.
Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa. El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 27 de julio de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa núm. 4, tocará en el paseo de Ribalta de nueve á once de la noche.—El brigadier gobernador, Rodríguez de Rivera: comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

CASTELLÓN: <
IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA
Medio, 55.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRESOS DE RECAUDACION Y MILITARES

En la imprenta de este periódico, calle del Medio, número 55, hay un completo surtido de impresos de recaudacion y militares, de impresion esmerada y buen papel, á precios económicos.

ULTRAMARINOS DEL MORITO

EL MORITO, San Juan, 25.

San Juan, 25



San Juan, 25

DE JOAQUIN CATALAN.

Este nuevo y acreditado establecimiento, reconociendo la gran deferencia que el público en general le dispensa, procura por todos cuantos medios estén á su alcance, no amirorar en los géneros que por su buena clase, calidad y baratura, llevan la reputacion y fama á su establecimiento. Las personas de esquisito gusto, que deseen géneros de satisfaccion y confianza, pueden pasar por dicho establecimiento y en él encontrarán para la estacion veraniega, vinos, jamones de Lucena, salchichon de Vich, chorizos de Candelario, quesos de bola, natilla de Tronchon y manchego, galletas desde dos y medio hasta cinco reales idem, vinos de Jeréz y licores de todas clases, todo á precios sumamente reducidos. Tambien en dicho establecimiento encontrarán anilinas, tintas, alambres, colores, cemento romano y porlant, y para cazadores; pólvora, perdigones, cartuchos, tacos fieltro y otra infinidad de artículos pertenecientes al estenso ramo de ultramarinos, y especieria para lavanderas, jabones piedra de distintas clases blando y en pastillas; tambien se dan lecciones para su fabricacion.

Se ofrece legitima ginebra, marca campana, á precio reducido.

San Juan, 25.

EL MORITO, San Juan, 25.

LA CONCHA

NUEVA FABRICA DE JABONES

dirigida por

D. Ramon Barrachina.

99, Enmedio, 99.

En esta fábrica encontrarán los consumidores todas clases de jabon, desde el más fino hasta el más ordinario, á precios muy arreglados.

CLASES GARANTIDAS.

99, ENMEDIO, 99.



Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

PERDIGONES

resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO

de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO

de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes; los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

LAVADEROS

mecánicos de lana para la industria, Fábrica de Manuel Arquer, su depósito. plaza de Medina-Celi, núm. 4, Barcelona.

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA

Calle del Medio, núm. 55

100 TARJETAS DE VISITA

7 REALES

SOBRES IMPRESOS

6 REALES.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número de ellos.

AÑO III



MÁQ

PAR

á 10 rs.

sin aumento

ENMI

CAS

A LOS SERS. PROFES

El Método de José Ribelles, en las escuelas el 28 de marzo de las librerías de las principales de 50 céntimos ejemplar, 5 por 1.75 la colección telones.

De los precios reducirá el 20 y según la importancia, dirigiéndose Mayor, núm. 1 Plana.

BIBLIOTECA

Uno de los medios para impulsar el camino del progreso, la creacion y propagacion populares.

Que estas son un combatir la ignorancia han tenido todos los dolos, en cuanto les llevar la ilustracion á los jornaleros de la ceros de las campiñas de las Bibliotecas na el beneficio de su y de aclarar su intel dan al propio tiempo beres y derechos, li de preocupaciones p

Aquí está, en nues la prosperidad y gra y en la que tropieza que, con mano fuerte saben atacar la igno siendo causa de ella dos braceros consid instrumentos del tra allegar los recursos ner la familia, prefer bien del momento á venidera.

Muy persistentes nifiestan ciertas clas joras de la civilizac mandar sus hijos á